



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados

RESUELVE:

Expresar beneplácito y su reconocimiento por la participación e inclusión de siete locutoras mujeres como "voces del estadio" en diferentes clubes de fútbol del país, lo cual significa un paso más en la lucha hacia la igualdad de géneros en todos los ámbitos de la vida.

Cristina Álvarez Rodríguez

Mónica Macha

Jimena López

Romina Uhrig

Magdalena Sierra

Verónica Caliva

Paola Vessvessian

Danilo Flores

Jorge Romero

Juan Carlos Alderete



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El proceso de creciente igualdad y equiparación entre géneros, resultado de una lucha de las mujeres y diversidades, constituye un fenómeno social y psicológico, tan trascendente como inexorable en las sociedades modernas, expresado a través del acceso común a roles y ámbitos, otrora reservados sólo al "universo" masculino, en una multiplicidad de funciones que asomaban vedadas por definición y restringidas por imposición a la voluntad y las “capacidades femeninas”.

En ese contexto, la toma de conciencia de género y el empoderamiento evidenciados por mujeres en todo el mundo, nos han llevado a alcanzar logros individuales y colectivos sustantivos, imposibles siquiera de imaginar, apenas un siglo atrás, mediante el acceso a cargos de decisión política, económica, sociológica, filosófica, comunicacional, empresarial y hasta deportiva, que sin dudas han enriquecido a la sociedad global, a partir de una mirada diferente y mejor a la conocida hasta ahora, caracterizada por una perspectiva de mayor sensibilidad y compromiso humanos.

Sin embargo, aún subsisten espacios de acción casi inaccesibles a las mujeres, y no casualmente en sectores históricamente vinculados a un machismo consuetudinario, tal el caso del fútbol, que, desde su fundación y construcción psicológica, se ha reservado a la decisión masculina, despreciando a la mujer aún en la mera opinión. Pese a ello, en los últimos años, las mujeres en nuestro país han sabido ganarse, también en ese ámbito, un lugar protagónico, no solamente dentro de la cancha, sino también fuera de la misma,



H. Cámara de Diputados de la Nación

con luchas –que serán históricas- para acceder a la profesionalización del deporte en la rama femenina, y hasta en roles impensados para la idiosincrasia de muchos varones ligados al fútbol, sean dirigentes o hinchas, como son las nuevas "voces femeninas" en los estadios de nuestro país.

En este escenario, el presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Cámara por la participación e inclusión de locutoras como “voces del estadio”. Desde 2016 al presente, siete mujeres argentinas, hinchas, socias de sus clubes y profesionales de medios, se han convertido en las "voces del estadio" en sus diferentes instituciones, sorteando para ello una multiplicidad de obstáculos de diversa índole, y por supuesto, una cantidad inagotable de miradas masculinas "de reojo", que entre incrédulos y desagradados, las consideraban desde una "rareza ocasional" hasta una "falta de respeto a la historia" no escrita de sus clubes, siempre reseñada en el imaginario colectivo masculino, claro está, por algún varón.

Expuestas a rendir examen de manera constante, y con muchísimo menos margen de error que sus colegas masculinos, **Karina Vázquez** resultaría la pionera en su Argentinos Juniors del alma. Marcando el camino desde La Paternal, a sus compañeras de género, pasión y rubro, desde su debut oficial en la cabina de la "Voz del Estadio" del "Diego Armando Maradona", el 4 de febrero de 2016, en un encuentro entre los "Bichos Colorados" y Tigre, por la primera división del fútbol de AFA, pese a haber tenido una experiencia previa, ya en 2012, en un cotejo amistoso con fines solidarios.

Pocos meses después, en junio de 2016, **Laura Corriale** pasaría de una transmisión radial partidaria y su labor en medios nacionales a convertirse en la



H. Cámara de Diputados de la Nación

segunda "voz del estadio" femenina de nuestro medio, ante un "Tomás Adolfo Ducó", en Parque Patricios, tan vasto como atónito, hasta que la dirigencia de Huracán la oficializara en septiembre del mismo año.

En el propio septiembre de 2016, Atlanta se erigiría en la primera institución del Ascenso en Argentina, en darle calor y color femenino a su "voz del estadio", a partir de la llegada de **Julieta Szmulewicz** a la cabina del "Estadio León Kolbowski", en Villa Crespo.

Más tarde, el 17 de marzo de 2017, en el marco de un cotejo correspondiente al Torneo de la Primera "B", entre el local, Deportivo Morón y Estudiantes de Buenos Aires, debutaría **Silvana Varela**, como la flamante "voz" del "Estadio Nuevo Francisco Urbano", en el corazón del Oeste del Gran Buenos Aires, en la primera experiencia para el conjunto del fútbol argentino, de una "voz del estadio mixta", en el Gallo.

También en marzo de 2017, **Ivana Rodríguez** se convertiría en la voz femenina de Gimnasia y Esgrima La Plata; la voz que hoy presenta a Diego Armando Maradona, siguiendo la huella desde el Bosque platense, de sus antecesoras en esta tan particular lucha de género, a la que más acá en el tiempo, se sumarían **Silvina Presta**, la "voz del estadio" en River Plate, el 23 de julio de 2019 y **Camila Ansaldo**, en Boca Juniors, en enero de 2020 (en el caso de los clásicos antagonistas históricos, repitiendo el esquema de "voz mixta", que en 2017 inaugurara el Deportivo Morón).

Así las cosas, detrás de todas y cada una de estas siete mujeres apasionadas y profesionales, hoy emblemas de la inclusión en un ámbito como



H. Cámara de Diputados de la Nación

el fútbol, históricamente asociado al mundo masculino, subyacen historias de luchas que son a la vez individuales y colectivas, y que el presente proyecto de resolución pretende visibilizar con el fin de reconocerlas a ellas, pero también de promover con ello un mayor acceso igualitario de las mujeres a las "voces del estadio", en todos los escenarios del fútbol argentino.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto resolución.

Cristina Álvarez Rodríguez

Mónica Macha

Jimena López

Romina Uhrig

Magdalena Sierra

Verónica Caliva

Paola Vessvessian

Danilo Flores

Jorge Romero

Juan Carlos Alderete